# DECLARACION JURADA SINDICATOS

Por la presente informamos en carácter de Declaración Jurada, que a partir del 1° de Enero de 2024, nuestra empresa no cuenta con personal en nómina bajo convenio. Todo el personal esta encuadrado como Fuera de Convenio por lo que no estamos alcanzados con la obligación del pago de cuotas sindicales.

Bueno Aires, 11 de Marzo de 2024

SIGyC S.R.L.
Héctor R. Anaut
Apoderado

*Esmeralda 847 – 17º Piso - Of. "H"*
*(C1007ABI) Capital Federal*
*Tel. Fax: (011) 5239-0140*
*República Argentina*
*e-mail: hanaut@sigyc.com.ar*